

RESOLUCION No. No-0211  
Junio 13 de 2014

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACION PUBLICA No. 0145 DE 2014, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE UNA PARTE DEL DESCOLE EN EL SITIO DENOMINADO LOS BAÑOS DEL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO**

Que el día 29 de mayo de 2014, a través de la resolución N° 0168 se dio apertura a la Invitación Pública N° 0145 del 2014, cuyo objeto es CONSTRUCCION DE UNA PARTE DEL DESCOLE EN EL SITIO DENOMINADO LOS BAÑOS DEL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.

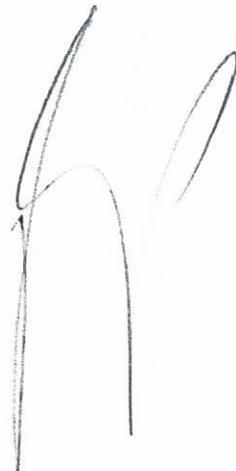
Que el día 05 de junio se realizo la audiencia de cierre y entrega de propuestas, y a la misma se presentaron dos (02) propuestas, por los siguientes proponentes:

1. JG INGENIERIA S.A.S.
2. CLAUDIA PATRICIA PATIÑO TORRES

Que el día 10 de junio de 2014, una vez evaluadas las propuestas presentadas, el comité evaluador recomendó ADJUDICAR la invitación pública 0145 al proponente CLAUDIA PATRICIA PATIÑO TORRES. Por un valor de \$66.981.147, por cumplir con todos los requerimientos exigidos.

Que dentro del término previsto para la presentación de observaciones al informe de evaluación, no se recibieron observaciones al mismo.

En consecuencia,



No-0211.

**RESUELVE**

**PRIMERO:** ADJUDICAR a la proponente CLAUDIA PATRICIA PATIÑO TORRES., identificado con cedula de ciudadanía N° 31.415.532, la Invitación Pública No. 0145 de 2014 cuyo objeto es CONSTRUCCION DE UNA PARTE DEL DESCOLE EN EL SITIO DENOMINADO LOS BAÑOS DEL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS, por un valor de SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$66.981.147) incluido el IVA, con un plazo de ejecución de SESENTA (60) DIAS, contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública.

Dada en Manizales, a los 13 días del mes de junio de 2014.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JUAN PABLO ALZATE ORTEGA**  
Gerente  
**EMPOCALDAS S.A E.S.P**

AMSG

JUN 13 2014

J.C.G